



**Nombre de alumno: María De Jesús Pascual Pedro.**

**Nombre del profesor: Felipe Antonio Morales Hernández**

**Nombre del trabajo: Súper Nota**

PASIÓN POR EDUCAR

**Materia: Fisiopatología II**

**Grado: 5° cuatrimestre**

**Grupo: B**

Comitán de Domínguez Chiapas a 08 de abril del 2021.

# SISTEMA NERVIOSO (periférico y central).

Es una red completa de estructuras especializadas que tienen como misión controlar y regular el funcionamiento de diversos órganos y sistemas, coordinando su interrelación y la regulación del organismo con el medio externo.

El sistema nervioso central, está compuesto por el cerebro, cerebelo, medula espinal y nervios craneales ópticos. Se denomina central porque integra información proveniente de todo el organismo y dirige los procesos cognitivos, las emociones, el movimiento y la percepción de estímulos.

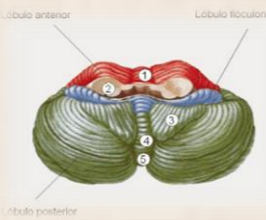
## ● Sistema Nervioso Central:

- Cerebro – Cerebelo – Tronco Cerebral
- Pares craneanos
- Médula espinal

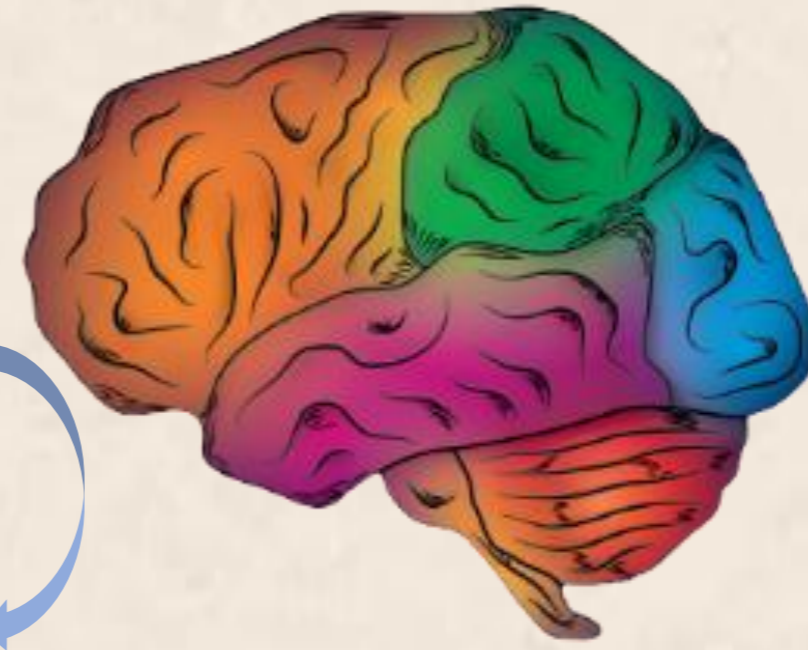
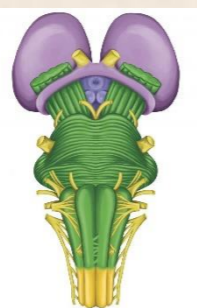
● El **cerebro**, es la parte más grande, está dividido en dos hemisferios, uno derecho y el otro izquierdo.



● El **cerebelo**, esta es la parte inferior y posterior del encéfalo, alojado en la fosa cerebral posterior junto al tronco del encefalo.



● El **tallo cerebral**, este compuesto por el mesencéfalo, la protuberancia anular y el bulbo raquídeo. Conecta el cerebro con la medula espinal.

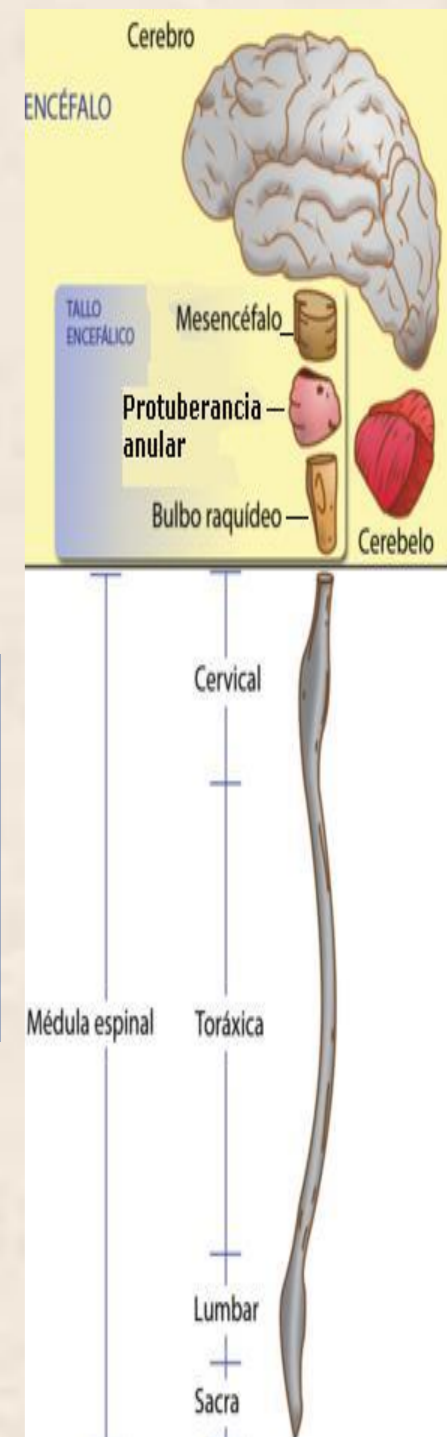
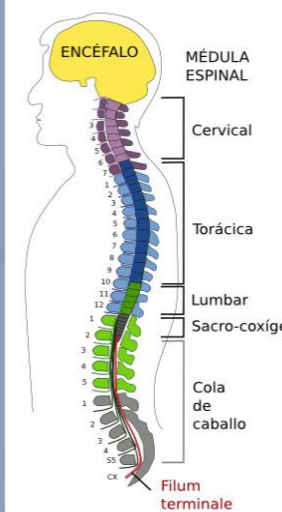


## EL ENCEFALO

Es la parte del sistema nervioso central que está protegida por los huesos y el cráneo. Está formado por el cerebro, cerebelo y el tallo cerebral

## LA MÉDULA ESPINAL

Es una prolongación del encéfalo, como si fuese un cordón que se extiende por el interior de la columna vertebral. En ella la sustancia gris se encuentra en el interior y la blanca en el exterior.



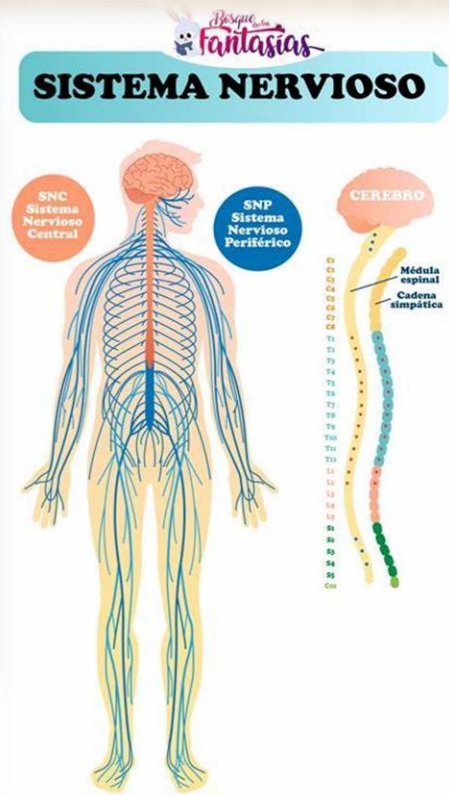
# SISTEMA NERVIOSO (central y periférico)

¿QUE ES?

Es el encargado de hacer llegar la información al cerebro y esta formado por agrupaciones de neuronas que están localizadas fuera del SNC, pero conectadas a este y permite que se comuniquen con el resto del cuerpo. El SNP está dividido en dos (división eefectora) el sistema nervioso somático (SNS) y el sistema nervioso autónomo (SNA)

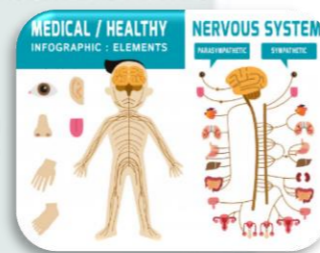
SNS= controla los movimientos voluntarios, es decir, de los músculos esqueléticos

SNA= regula las respuestas involuntarias, es decir, del corazón, de la musculatura lisa y de las glándulas, este esta conformado por el sistema nervioso simpático y parasimpático.



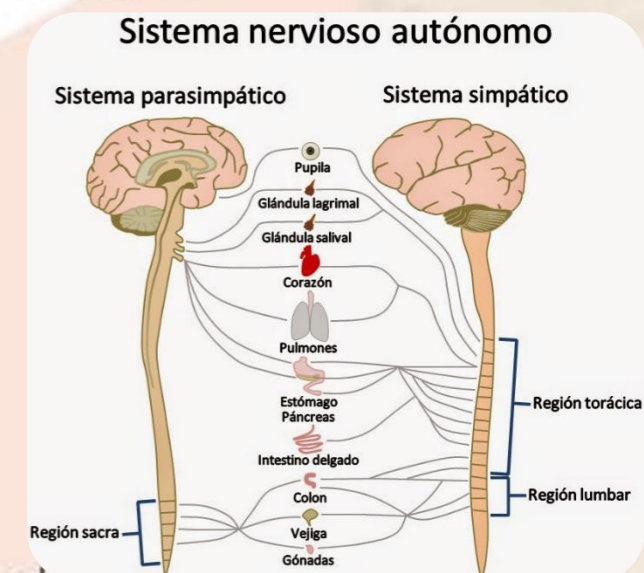
## SISTEMA NERVIOSO SIMPATICO

- Dilatación de la pupila
- Inhibición de la saliva
- Aumento de la frecuencia cardiaca
- Relajación de la vejiga
- Relajación de las vías respiratorias



## SISTEMA NERVIOSO PARASIMPATICO

- Contracción de la pupila
- Incremento de la saliva
- Disminución de la frecuencia cardiaca
- Contracción de la vejiga
- Constricción de las vías respiratorias



# PARES CRANEALES

Los nervios craneales, al igual que los nervios raquídeos son parte del sistema nervioso periférico y se designan con números romanos y nombres.

Los números indican el orden en que nacen los nervios del encéfalo, de anterior a posterior, y el nombre su distribución o función.

Los nervios craneales emergen de la nariz (1), los ojos (II), el tronco del encéfalo (III a XII) y la médula espinal (una parte del XI).

**1. Nervio olfatorio I:** se origina en la mucosa olfatoria, cruza los agujeros de la lámina cribosa del etmoides y termina en el bulbo olfatorio. Su función es la olfacción.

**2. Nervio óptico II:** se origina en las fibras que provienen de la retina, cruza el agujero óptico de la órbita y termina en el quiasma óptico. Nervio sensorial y su función en la visión.

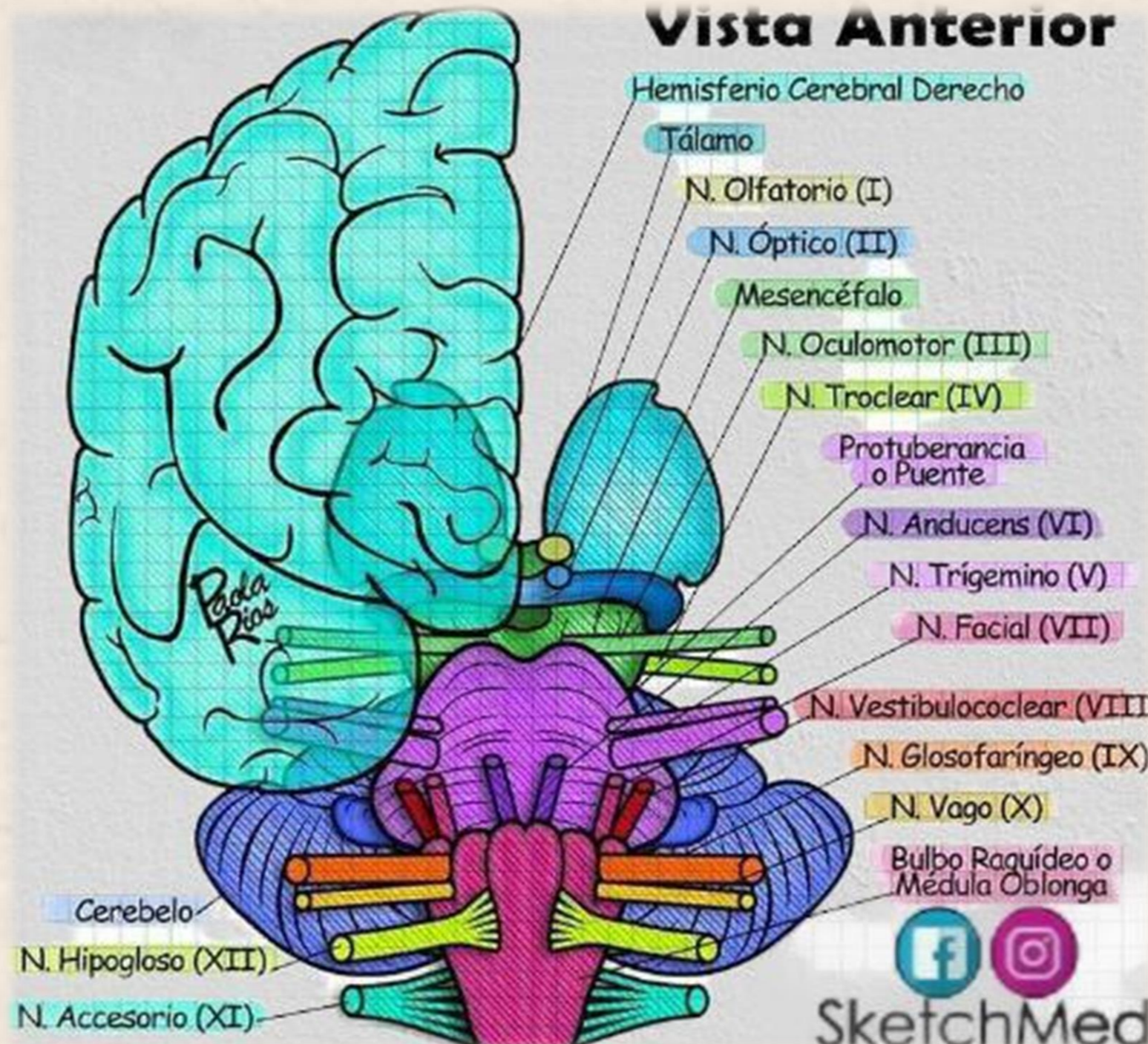
**3. Nervio motor ocular común III:** (mixto), aunque principalmente motor. La función motora somática permite el movimiento del párpado y determinados movimientos del globo ocular.

**4. Nervio patético IV:** (mixto), aunque principalmente motor, cuya función motora permite el movimiento del globo ocular.

**5. Nervio trigémino V:** (mixto). La porción sensitiva transmite las sensaciones de tacto, dolor, temperatura y propiocepción de la cara. La porción motora inerva los músculos de la masticación

**6. Nervio motor ocular externo VI:** (mixto), aunque principalmente motor, su función motora permite movimientos del globo ocular.

**7. Nervio facial VII:** (mixto). La porción sensitiva transporta la sensibilidad gustativa de los 2/3 anteriores de la lengua. La porción motora somática inerva la musculatura de la mímica facial.



**8. Nervio auditivo VIII:** (mixto), principalmente sensorial. La función principal es transportar los impulsos sensoriales del equilibrio y la audición

**9. Nervio glossofaríngeo IX:** (mixto). La porción sensitiva transporta la sensibilidad gustativa del 1/3 posterior de la lengua. Permite la elevación de la faringe durante la deglución.

**10. Nervio vago X:** (mixto). La función sensitiva transporta la sensibilidad de la epiglotis, faringe, así como estímulos que permiten el control de la presión arterial y la función respiratoria.

**11. Nervio espinal XI:** (mixto) principalmente motor que inerva músculos deglutorios, el músculo trapecio y el músculo esternocleidomastoideo.

**12. Nervio hipogloso XIII:** inerva la musculatura lingual.

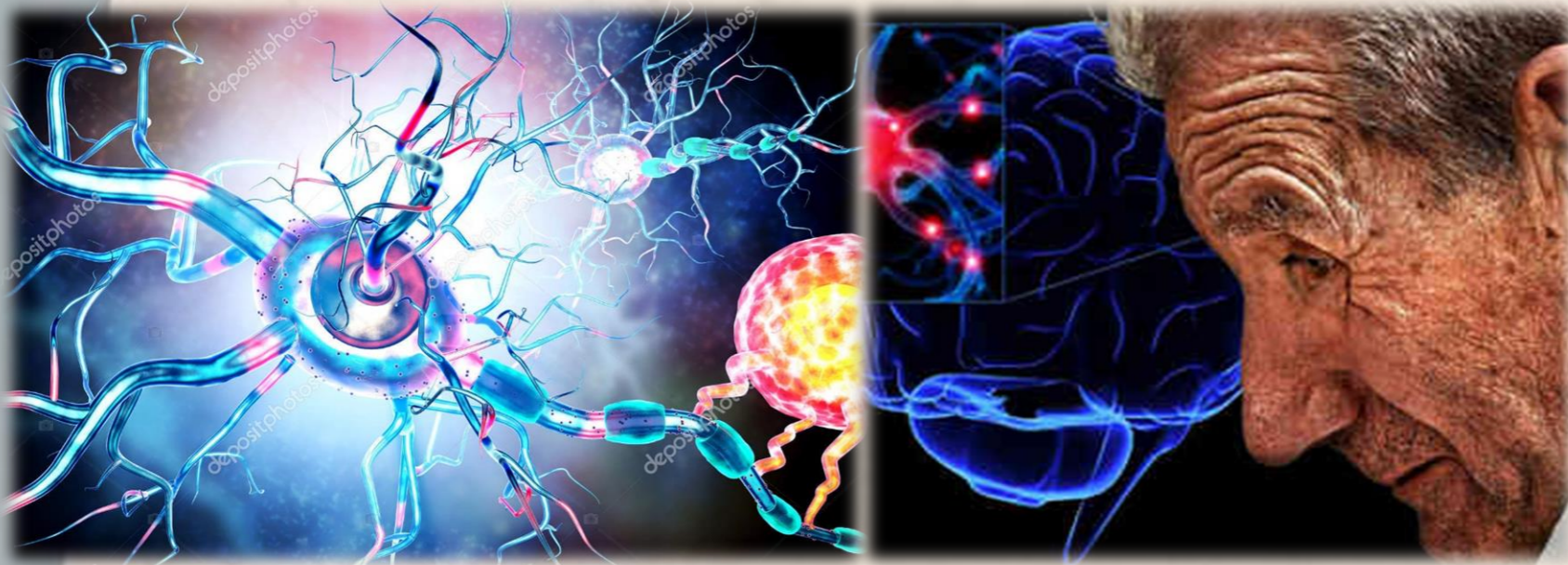
# Enfermedades neurológicas y Valoración neurológica

## ¿Qué son las enfermedades neurológicas?

Los trastornos neurológicos son aquellas patologías localizadas en cualquier punto del sistema nervioso, sea en el cerebro, médula espinal u otros nervios y prolongaciones nerviosas, alterando su correcto funcionamiento.

## Valoración neurológica

Proceso complejo y ordenado, basado en la recogida de datos sobre el funcionamiento del sistema neurológico, a través de la observación, la interrogación y la exploración.



## Evaluación Neurológica

  
UA Kine  
[youtube.com/uakine](https://www.youtube.com/uakine)



- Accidentes cerebrovasculares
- Enfermedad de Alzheimer
- Enfermedad de Parkinson
- Cefalea tensional
- Migraña
- Epilepsia
- Esclerosis múltiple
- Tumores cerebrales



## Se valora

- Determinar precozmente signos y síntomas que indiquen afectación neurológica y su posible localización.
- Realizar el seguimiento del paciente neurológico con el fin de instaurar precozmente un tratamiento adecuado a ante un empeoramiento de la lesión.
- Verificar la efectividad del tratamiento.
- Evaluar el funcionamiento del sistema neurológico, mediante la valoración de la función cerebral, de los pares craneales, de la cavidad sensorial, de la actividad motora y de los reflejos.

**BIBLIOGRAFIA:**

Universidad Del Sureste. (UDS). (2021). Antología de Fisiopatología II. Recuperado el 08 de abril del 2021.